

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 11 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto con publicidad mediante la forma de concurso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Justicia y Administración Pública hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, realizada mediante el procedimiento abierto con publicidad mediante la forma de concurso, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
 - c) Número de expediente: 16/2001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza de las sedes de los Juzgados y Tribunales de la provincia de Sevilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ochenta y siete millones de pesetas (87.000.000 de ptas.), equivalentes a quinientos veintidós mil ochocientos ochenta euros con cincuenta y tres céntimos (522.880,53 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de septiembre de 2001.
 - b) Contratista: Eulen, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ochenta y seis millones seiscientos setenta y cuatro mil noventa y cinco pesetas (86.674.095 ptas.), equivalentes a quinientos veinte mil novecientos veintiún euros con ochenta céntimos (520.921,80 euros).

Sevilla, 11 de septiembre de 2001.- El Delegado, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 24 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Justicia y Administración Pública hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante el procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
 - c) Número de expediente: 1/2001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obra de reforma de la sede judicial del partido de Osuna para la eliminación de barreras arquitectónicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y cuatro millones noventa y seis mil setenta y nueve pesetas (44.096.079 ptas.), equivalentes a doscientos sesenta y cinco mil veintidós euros con setenta y siete céntimos (265.022,77 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de octubre de 2001.
 - b) Contratista: Andobras, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y un millones setecientos cinco mil seiscientos treinta y una pesetas (41.705.631 ptas.), equivalentes a doscientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco euros con ochenta nueve céntimos (250.655,89 euros).

Sevilla, 24 de octubre de 2001.- El Delegado, Carlos Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 2 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 157/2001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Vigilancia del Centro de Formación Profesional Ocupacional Vistalegre, de Huelva.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87, de fecha 31.7.2001.